



Expediente: 2473/23
Carátula: CABRERA JOSE ANTONIO C/ BENEDEK RAUL EMILIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27341865234 - CABRERA, JOSE ANTONIO-ACTOR
900000000000 - BENEDEK, RAUL EMILIO-DEMANDADO
900000000000 - CLINICA DE GARGANTA NARIZ Y OIDO S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - PRUDENCIA SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2473/23



H106018201667

JUICIO: CABRERA JOSE ANTONIO c/ BENEDEK RAUL EMILIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 2473/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/11/2024 presentado por PEINADO,MARIA CONSTANZA:

Ténganse presente los oficios diligenciados que acompaña. DAVM - 2473/23

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=PAZ Adolfinia María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.